



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 22 DE FEBRERO
DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE** SE
CONCEDIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD CONTRA LA SALA CIVIL
FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BARRANQUILLA Y EL JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE LA
MISMA CIUDAD. -RADICADA CON EL **N.**
1001020300020180408000. EN CONSECUENCIA SE PONE EN
CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **SOLSALUD, SALUD
CONDOR, CORPOROSALUD, SERMULTISALUD S.A.S.,
ODONTOLOGOS GLUCK S.A.S.** TODOS LOS TERCEROS E
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

